



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 15 DE OCTUBRE 2012

► **335-2012 24/09/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la FUNDACIÓN VILLA MARÍA, que se abrevia FUNVIMA.

► **321-2012 01/10/2012 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Otorga autorización a Energía Limpia de Guatemala, Sociedad Anónima, para utilizar bienes de dominio público para la instalación de la Central Generadora HIDRO XACBAL DELTA, ubicada en el municipio de Chajul, departamento de Quiché.

► **3933-2012 21/09/2012 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de las cifras expresadas en quetzales de la columna "Pago Mensual", contenidas en los numerales que se indican; asimismo la frase "...además pagará Q.1.00 mensual por usuario conectado", integrada en el numeral 56, todos del inciso A) denominado "APROBAR Y AUTORIZAR EL PLAN DE TASAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA", del Acuerdo Municipal contenido en Acta 0028-3-2012 de esa Municipalidad, fechado 3 de marzo de 2012.

► **33-2012 PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO. 07/09/2012 Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.** Aprueba el ascenso de Paraje a Caserío a la Comunidad CHIMBATZ, Aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

► **(Sin número) 23/08/2012 Resolución de la Dirección General del Registro de Ciudadanos.** Suspensión del partido político "COALICIÓN POR EL CAMBIO", por un período de 6 meses, a partir de la fecha en que esté firme esta resolución, con el objeto de que dicho partido pueda corregir la causal de suspensión.

► **54-2012 PUNTO DÉCIMO TERCERO. 06/09/2012 Acuerdo de la Municipalidad de Palencia, departamento de Guatemala.** Reglamento Municipal de Tránsito, del municipio de Palencia.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj